

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Viernes 18 de Enero de 1918

Núm. 5 612

Madrid DE "RE," ELECTORAL

Está corriendo el período electoral. Y no sabemos todavía cuántos y quiénes son los candidatos netamente derechistas que van a la lucha, ó que serán firme y resueltamente apoyados por los núcleos sociales y políticos derechistas en la ya cercana contienda.

No hay duda que se trabaja con actividad y con fruto, pero convendría, porque el entusiasmo es contagioso, que se dieran, con frecuencia, vivas y ensordecedoras notas en la prensa católica para alentamiento de los tibios y aumento del entusiasmo en los ya fervorosos.

Tengo por seguro que irán a la reelección los diputados netamente católicos que figuraron en las últimas Cortes. Ahora, como siempre, muestra repugnancia por el Parlamento el Sr. Vazquez de Mella, maestro de todos; pero como es hombre de deberes, si el suyo le llama al Congreso sacrificará sus anhelos y sus propias conveniencias personales una vez más.

Espero, pues, que Mella nos haga el honor de aceptar el acto y que vengan con él el fogoso Sonante, el inteligentísimo Dominguez Arévalo; el muy culto Pedro Llozas; el ponderado Ampuero; el elocuente Esteban Bilbao; el cumplidor, sincero mayrrote, Martínez; el muy prestigioso y experimentado Llorens; García Guirjarro, que tanto trabajo destrozó y fuera de las Cámaras por los intereses generales y los privativos de Valencia, y el Sr. Solana, que se señaló con sus ilustradas intervenciones en importantes debates. Tal vez incurra en alguna omisión involuntaria. Consta que los comprendo a todos en mi amistad, en mi afecto, en mi propósito de hacerles justicia y en mi deseo de verlos de nuevo triunfantes en los escaños del parlamento.

Espero y deseo, repito, que vengan todos a las próximas Cortes, pero quisiera saber que se procura, además y se desea con mi propia vehemencia que vengan a las mismas, a una y otra Cámara, entre otros los que voy a nombrar sin adjetivos porque todos merecen las más altas calificaciones:

Polo y Peyrolon, Saverino Aznar, Hernando Laramendi, el Conde de Doña Marina, Calvo Sotelo, Angel Herrera, Rolland, Yañez, Requejo, Arizabal, Martín Mengod, Rufino Blasco, Junyent, Echave Susteeta, Torcal, Chicharro, Lucio, tantos, en fin, como un día y otro ponen de manifiesto en la prensa y en la tribuna, con su actuación relevante, que pueden prestar señalados servicios a la Religión y a la Patria y, en orden más inferior, a las ideas políticas que defienden, desde el escaño del Congreso ó del Senado.

Quisiera saber si de veras se trabaja para que luchen y triunfen esos señores; declaro que, del mayor número, todavía no lo sé, y ¡ay! casi temo conocer la realidad, porque mi ya no corta experiencia me dice que a los llamados ó los señalados por el pueblo católico, por la opinión católica, no suelen designarlos los grandes electores...

Miguel Peñafiel.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atendido, contra Manuel López Peralta. Defensor, el señor P. Blanes. Sección segunda, Córdoba, tentativa de hurto, contra José Luis Pérez Roldán y otros. Defensor, el señor Velasco.

Se han posesionado de los juzgados de instrucción de Baena don Diego Egea Molina, y de Lucena don José Eguilaz y Oviedo Castillejo.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por estafa, contra Valeriano Trujillo Camero, condenándolo a la pena de dos meses y un día. En la de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Barbero Romero, es condenado a 4 meses y un día.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Luis Gómez Calzado y D. Rafael Lara, de Bujalance; D. Pedro Ariza Frías, de Baena; D. Alejandro Marquez, D. Pedro Encinas Sánchez, don José Fernández Escribano y D. Ceasario Porras Redondo, de Pozoblanco; D. Francisco María Cuadra, de Luque; D. Juan de Dios Porras, de Pedro Abad; D. Gabriel Ballido y don José Sánchez Moya, de Córdoba.

Naciones

Se ha concedido la pensión de 2 000 pesetas a D.ª Matilde Valero Ochoa, viuda de subinspector de Telégrafos, a pagar por esta Tesorería.

Instrucción

Se ha dispuesto por la Dirección general que los maestros nacionales con derechos limitados, que quieran adquirir la plenitud de los mismos puedan hacerlo, verificando los ejercicios de oposición, turno libre, por haberse suprimido las oposiciones restringidas pero si se les simplifiquen dichos ejercicios ni se les reduzca su parte escrita y sin que las plazas que obtengan se consideren comprendidas en el número de las anunciadas.

—Ya se han enviado a la Gaceta las modificaciones a la lista provisional de vacantes, que correspondan proveer en concurso general de traslado entre maestros.

Se abre también un plazo de veinte días, que empezará a contarse desde la publicación de dicha lista, para que pueda reclamarse por los interesados.

—Se aprueba la permuta de cargos entre don José Gil Perales y don Miguel Gómez Fernández, profesores de Francés de las Escuelas Normales de Huesca y Córdoba, respectivamente.

—La maestra del Viso doña Francisca González, y el maestro de Tiro campo don Ambrosio García, remitan certificados acreditativos de que no desempeñan cargo público retribuido.

—Se ha recibido en esta Sección un certificado de estar al corriente en los descuentos para el fondo de jubilaciones de la maestra doña Catalina Casaveras.

—El jefe de la Sección de Badaez participa al de Córdoba que la maestra doña Luz Rico Cano se ha posesionado de la escuela de Maguilla, en aquella provincia.

Noticias

El general gobernador de Málaga, señor Berenguer, comunica que han llegado a dicha capital dos escuadrones del regimiento de Sagunto, de guarnición en Córdoba, motivando esta concentración los tumultos y desórdenes que en Málaga se están registrando.

—Ha solicitado la pensión anexa a la Orden de San Hermenegildo el coronel de artillería marqués de Cabra.

—Se despide para Larache el teniente de policía indígena, don Emilio Bueno.

—Se interesa en el Gobierno militar la presentación de Alejandro Galindo Millán, Manuel Jiménez Gavilán, José Ruiz Luján, Manuel Sánchez García, Antonio López Delgado, Fernando Alvarez Corrajo y María Arcos Pérez Medina.

—Se ha encargado de la asistencia médica de la plaza el médico del segundo batallón de Artillería don Rafael Cerdó.

—Se remite al Consejo Supremo de Guerra y Marina, una instancia de doña Amalia García Pérez, solicitando transmisión de pensión como huérfana del comandante don Bernardino.

—Terminada la comisión que desempeñaba, ha regresado de Puente Jenil, el teniente de la Reina don José Pérez Silva.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión celebrada el 17 de Enero de 1918

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores Carrillo Pérez, Pozo Yusta, Manso Yañez, Pa-

dilla Cobo, García y García, Alba Pulido y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Rodríguez Manso hizo constar que el haberse encontrado ausente le había impedido asistir a los funerales de D. Miguel Mañez Gassín, abuelo de los vocales de esta Cámara D. José de Rioja y D. Miguel Carbonell, así como a los de la Sr. D.ª Dolores Fernández Vergara, hermana del también vocal de esta corporación don José, proponiendo que constase en el acta el sentimiento de la corporación por estas desgracias de familia, así como que se le comunicara de oficio a los interesados el pésame más sentido de la Cámara. Así se acordó por unanimidad.

A continuación quedó designado el vocal D. Antonio del Pozo Yusta, para que asista como representante de la Cámara a las juntas administrativas que en el ramo de Alcoholes se celebren en esta Delegación de Hacienda durante el año actual.

Leída una atenta carta de los negociantes de aceites de Jaén, proponiendo la adopción de determinadas medidas respecto a las gías y autorizaciones en el ramo de aceites, se acordó aplazar todo acuerdo hasta tanto que la Cámara estudie convenientemente el asunto.

Igual acuerdo recayó sobre el proyecto de reglamentación de las exportaciones de aceites que remite el Sindicato de negociantes de Tortosa, asunto que por su importancia y por no hallarse presentes otros miembros de la Cámara, exportadores de aceites, se estudiará en la sesión próxima.

Dada cuenta de los oficios que remiten a la Cámara las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre el alquiler de todos ó lonas para cubrir los vagones, se acordó proponerles que dichos toldos no sean quitados en los empalmes de unas compañías con otras, sino que sigan hasta el punto de destino con la mercancía, para lo cual pueden ponerse de acuerdo las empresas, como hacen con los billetes, materiales, etc.

Leída una atenta carta del Director general de Telégrafos contestando a la réplica que esta Cámara le hizo para que el servicio telegráfico de Puente Jenil fuese completo, y en la que manifiesta que, debido a la escasez de personal, es imposible destinar otro empleado a aquella estación, se acordó comunicar dichas desfavorables noticias a los interesados que habían solicitado de la Cámara el apoyo para esta gestión.

Dada cuenta de otro oficio del Ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía de M. Z. y A., accediendo a construir una rampa en el muelle nuevo de pequeña velocidad, para facilitar el embarque de boques, se acordó darle de oficio las más expresivas gracias.

A propuesta de la presidencia se acordó ir el sábado, en comisión, a visitar al Jefe de Telégrafos de esta capital, por si puede conseguirse que se autorice la transmisión de los despachos telegráficos desde el domicilio de los imponentes por medio del teléfono.

Dada cuenta de una atenta carta de don Emilio González, proponiendo la creación en Córdoba de un Sindicato de Crédito Industrial y Mercantil, acordó contestarle aplaudiendo la idea, aun cuando en éxito no puede asegurarse a causa de haber en Córdoba suficiente número de entidades bancarias en donde el comercio encuentra facilidades para toda clase de operaciones.

Por último, el señor Pozo Yusta dio cuenta de la visita que en unión del señor Manso Yañez habían hecho a la estación central de ferrocarriles, como comisionados por la Cámara durante esta semana para dicho servicio, habiendo encontrado la estación completamente desorganizada, haciéndose los servicios con perfecta regularidad por todo el personal y notando solo algunas deficiencias por lo que afecta al de carga y descarga por ser personal en su mayoría transente, y no iniciado en esta clase de trabajos.

Resueltos otros asuntos de trámite y régimen interior de la Corporación se dió por terminado el acto.

Crónicas de la guerra

En occidente y en Italia

Hace ya tiempo que en el frente occidental permanecen inactivas en sus trincheras de invierno las infanterías de ambos bandos beligerantes.

En cambio el cañón trueno constantemente con su estampido, y raro es el sector donde la actividad violenta de un bombardeo recíproco no ha hecho sospechar que se trataba de una conveniente preparación artillera de próximos y sangrientos asaltos de una ofensiva enérgica de la que viene hablándose hace ya tiempo.

En las últimas jornadas ni siquiera hubo, como en las anteriores, encuentros de patrullas que pudieran significar choques de tanteo.

En el teatro italiano de la lucha también se hacía notar una quietud casi absoluta, pero aquí evidentemente el motivo de la forzada tregua no era otro que la persistencia del mal tiempo reinante que unida a la dificultad de igual abrupto teatro de operaciones era motivo más que suficiente para imposibilitar toda manobra y toda reacción de los ejércitos en lucha.

El General von Krauss al apoderarse al Este del Brenta de las dominantes posiciones de los montes Asolone y Pértica puso en grave peligro para un porvenir no muy lejano al famoso monte Grappa que constituye la defensa esencial del costado izquierdo del sector montañoso entre el Piave y el Brenta.

A su vez el General von Oudard logró en el último empuje el otro lado del Brenta apoderarse de otra dominante posición, la del Col di Besso y ello aumentó la mala situación táctica de las líneas italianas y la necesidad estratégica de evacuar en su día el importante pueblo de Valstagna, tan pronto como los austro-húngaros iniciasen con la misma intensidad otra violenta presión.

Esto explica el afán de los italianos de reconquistar en brusca reacción los montes Asolone y Pértica, pero su esfuerzo se estrelló ante la seguridad avizorante de la artillería austro-húngara de las mencionadas posiciones, que con su fuego certero y eficaz segó materialmente las columnas de asalto.

La intención del General Armando Díaz fracasó, pues, apenas iniciada y eso que fué acompañada de violentos combates protectores de artillería.

Del mismo modo intentaron los italianos avanzar resuelta y decididamente en el delta del Piave previa una tenaz y enérgica preparación artillera, fracasando también en su intento de ataques cerca de Bressanin.

Los italianos explican en sus partes que han conseguido pequeños éxitos, y aunque esto no es así, es conveniente recordar que su principal y único objetivo era la posesión de los mencionados montes de Asolone y Pértica, cosa que no lograron.

En el resto del frente hubo también intensas acciones de artillería y frecuentes encuentros de patrullas, muy especialmente en el valle de Pontedella Priola.

Hubo, por efecto de la bonanza del tiempo y como necesidad ineludible de la artillería, mucha actividad aérea especialmente sobre Fox, Valstagna y los montes de Lago y Grappa.

Capitán Bailén.

DE LOS MADRILES

Municipalidades

Un rayo de sentido común ha penetrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid determinando la aprobación, casi por unanimidad, de la propuesta formulada por la minoría maurista respecto a la organización administrativa de la Fábrica del Gas, actualmente sometida al poder incantatorio de nuestro Consejo.

Dicha propuesta constituye un acierto de los concejales que la suscriben. Por virtud de ella, la administración de la Fábrica del Gas no ha de recaer en los ediles, sino en una especie de

Consejo de Administración compuesto de personas técnicas.

La idea no puede ser más elemental. Para dirigir una empresa no basta ser ciudadano de color político determinado, ni siquiera ciudadano elevado por los comicios a la representación edilicia. Es preciso algo más, y este algo es la competencia, el tecnicismo.

Indudablemente, como decía Royo Villanova en cierta ocasión, la mayor parte de los concejales no ven más allá de sus narices en cuestiones de envidia económica... Esto lo sabe todo el mundo, y las excepciones, como siempre, confirman la regla general. Sin embargo, el marqués de Villabragima protestó contra la proposición maurista, considerándola como un baldón de ignominia para los ediles madrileños, cuya incapacidad era afirmada tan notoriamente... ¡Ni que se necesitase ser un Lúculo para administrar una fábrica de gas! —exclamó el joven primogénito del conde de Romanones. (¡Ni que decir tiene que esa alusión a Lúculo, como hombre de ciencia prodigiosa é inmortale, desconcertó a todo el mundo. ¡Qué habrá querido decir el joven edil!...)

Pero bromas aparte, y lapetus, más ó menos gordos, aparte también, es lo cierto que la única manera de llevar adelante ese y otros problemas administrativos, es desligarlos del ambiente politiqueril que suele respirar en los municipios.

Porque todo se reduce a pensar que cuando se municipaliza algún servicio, se persigue un negocio. No un negocio para los concejales, como sucedía con el régimen antiguo; pero sí un negocio para el vecindario, como sucederá si se implanta el propuesto por los mauristas.

Y para que el vecindario obtenga ese beneficio es preciso que el negocio esté en manos de personas peritas, de personas competentes, lo cual equivale a decir que no debe estar en manos de concejales. Los mauristas propusieron eso precisamente: la constitución de un Consejo de Administración compuesto de delegados de la Cámara de Comercio, la de la Industria, etc., etc...

Este es el criterio seguido por la ley italiana de 1903, por la llamada ley Giolitti, que ha figurado siempre como el modelo de leyes reguladoras de la municipalización de servicios. Y este es el criterio seguido por los grandes municipios norteamericanos é ingleses que tan frecuentemente municipalizan todo género de empresas y servicios.

Lo que pasa, sin embargo, es que para el total éxito de tales iniciativas se requiere el calor de la cooperación social. Y nos tememos que esta falta, porque según parece algunas de las entidades requeridas al efecto se han negado a designar representante en tal Consejo de Administración. Y francamente, cuando se sigue conducto ó se carece de derechos semejantes para impugnar oralmente la obra municipal, porque bien podrá decirse que en el desierto «todos pusieron sus pecadoras manos...»

José Calvo Sotelo.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 18 (tres madrugada)

Candidatura

Una comisión de los elementos conservadores de Santa María de Nieva ha venido a Madrid para interesar de don Honorio Maura que acepte la presentación de su candidatura por dicho distrito.

Aquí, después de consultar con su señor padre, ha dado su conformidad.

Contra el crédito de un Banco

El periódico «La Patria» publicó esta tarde la noticia de que el Banco Hispano-Americano atravesaba una situación difícilísima, tanto que se había escuchado la palabra quiebra. Al leer la noticia marcharon inmediatamente al aludido Banco numerosas personas para comprobarlo.

Un grupo de empleados del Banco de referencia se dirigió a la redacción de «La Patria», rompiendo cuanto encontró a mano y arrojando a la calle los muebles por los balcones.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Gumerindio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

Jubileo Circular. — Mañana en el Hospital de los Dolores.

San Nicolás. — Mañana octavo día de novena al milagroso Niño Jesús de Praga, a las cinco de la tarde con cánticos y sermón que predicará don Paulino Seco de Herrera, cura regente de esta parroquia.

Encarnación. — El próximo domingo 20, a las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta al Milagroso Niño Jesús, llamado del Río, costeada por doña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina, en acción de gracias por muy grandes beneficios recibidos.

Oficiará una lucida capilla de música vocal é instrumental, que ejecutará una de las misas y el villancico del maestro Sr. Gómez Navarro.

Capuchinos. — El domingo celebrará la V. O. T. sus ejercicios del mes. A las ocho y media Comunión general y a las cinco de la tarde ejercicios vespertinos con manifiesto y plática Aploclándeos los cultos por el alma de doña María Romá.

San Hipólito. — El domingo 20 a las ocho Misa de Comunión de las Madres Cristianas y por la tarde a las cinco se hará el ejercicio mensual de la Congregación con sermón y salve.

Las misas que se celebren el día 21 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urutia y Ortega (que en gloria esté).

Su viudas é hijos suplican a las personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica con censura eclesiástica

El Banco ha presentado la correspondiente denuncia al juzgado.

Hoy precisamente las cotizaciones fueron elevadísimas.

Cambó

Se comentan unas manifestaciones de Cambó, según las cuales se impone conceder la autonomía a Cataluña, y por ello trabajará en las futuras Cortes.

El señor Villanueva contestó ayer tarde a un periodista que le preguntó por su opinión sobre el discurso del señor Cambó en Valencia, que entendía que los hombres públicos debían de abstenerse de hacer manifestaciones por ahora, reservándose para el tiempo oportuno.

MENCHETA.

Morir de vergüenza

Pa... Pa... Es a tí, monísima... elegantísima... Si a tí, la del sombrero de plumas empingrotadas, la del traje ceñido y corto, la que luce al andar los diminutos zapatos recortados y enseña la media transparente que ciñe y deja contemplar la misma carne.

Es a tí, doncella... doncella que te llamas cristiana... porque ¡tú te honras con ese apellido...? Oyeme, pues, que voy a contarte, no un cuento, sino una historia. Te la referiré en pocas palabras; pero ven aquí conmigo. Penetra conmigo en este gabinete oculto, donde sólo Dios nos ve, por que en medio de la calle estamos mal.

Pasa a tu lado la juventud y pasa en tí sus miradas de fuego. Eso, aunque te halaga, te turba, porque tales miradas no son las propias del varón que ve un rostro hechicero de mujer, no, niña preciosa, porque los ojos de la juventud que transita apenas se fijan en tu rostro, sino en otras cosas que, precisamente porque debieran ir ocultas, mueven a ma sana curiosidad cuando se muestran. Las miradas que se clavan en tí son como las del hambriento en el manjar delicado, como las del codicioso en la presa que ansia... Por eso, aunque esas miradas te halagan, te turban, y a mí me distraen. Ni vas a poner atención en lo que te refiera, ni yo podré contártelo con calma. Ven, pues, al lugar solitario, donde no hay más testigos que Dios, y escucha:

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 18 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'90.—El 5 por 100 amortizable, a 96'00.—Cédulas hipotecarias, a 98'90.—Las acciones del Banco de España, a 519'00.—Las de la Tabacalera, a 294'00.—Los francos, a 72'60.—Las libras esterlinas, a 19'70.

Política

Madrid 18 (tres tarde)
Madrid 18 (seis tarde)

Bahamonde dice de Barcelona

El señor Bahamonde recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les dijo que en Barcelona no ocurría nada de particular. La población es tan tranquila. El gobernador se preocupa del asunto de las subsistencias y tiene el propósito de proceder con prontitud y energía.

Mejora la situación, pero hay todavía quienes oponen actitud pasiva. En la estación hay muchos vagones de mercancías sin descargar y esto origina graves perjuicios y retrasos.

En Valencia

De Valencia puede decirse lo mismo que de Barcelona.

La población presenta aspecto normal.

El pueblo espera la solución del conflicto teniendo fe en las autoridades que han de resolverlo.

La Junta de subsistencias se ha reunido estableciendo entre otras las faes del arroz.

Esta en Valencia es muy importante porque el arroz constituye el principal alimento del pueblo.

En Málaga

De Málaga también tiene el ministro de la Gobernación impresiones optimistas.

La situación ha mejorado mucho. Sin embargo, de vez en cuando se nota en las calles aglomeración de gente. La fuerza pública disuelve los grupos y practica detenciones. En las fábricas van volviendo al trabajo.

La Cámara de Comercio ha rechazado una moción sobre Hacienda.

Las tiendas se abren y la policía aleja los grupos que pretenden impedir que estén abiertas.

Los mercados están abastecidos. Las autoridades se preocupan de mejorar la situación.

Garca Prieto

El Presidente del Consejo nos ha dicho que esta mañana le habían visitado los señores González Basada, Eguitior, Duque de Tovar y una comisión de navieros.

Añadió que en Barcelona no ocurría nada de particular.

La población permanece tranquila. En la estación hay 800 vagones sin descargar. La mayoría son de arroz los sobre los cuales se ha impuesto la tasa y los consignatarios no los retiran.

El gobernador les ha dado un plazo muy breve para que descarguen las mercancías y en caso de no efectuarse se descargarán por cuenta del Ayuntamiento que las venderá al precio de tasa.

En Valencia hay normalidad.

En Alicante se presentaron varios concejales y obreros del Ayuntamiento de Alcoy. El gobernador les invitó a que asistieran por la tarde a la reunión de la Junta de subsistencias y así lo efectuaron.

La Junta los escuchó y considerando atendibles sus razones, accedió a lo que pedían.

En Málaga entraron pocos obreros al trabajo. Se espera que entren esta tarde. Las autoridades se ocupan del abastecimiento de la población.

Las tiendas se han abierto a pesar de la oposición que opusieron los dependientes de comercio.

Los abastecedores piden, sobre todo, que no falte carbón de Asturias para los Altos Hornos donde trabajan la mayoría de los obreros.

Las elecciones

Ha leído en un periódico, siguió diciendo el señor García Prieto, que el Gobierno trata de suspender las elecciones generales.

Carece de fundamento ese propósito que se nos atribuye. El periódico que lo dice no ha entendido nuestros propósitos.

Tampoco los han entendido los que hablan de la extensión de la fe pública en materia de elecciones y creen que el Gobierno trata de mermar la autoridad de la digna clase notarial.

Sabemos bien lo que dicha clase supone en la vida española, y no tratamos de menoscabar sus prerrogativas.

Además se había por hablar, pues el Gobierno no ha ocurrido aún su pensamiento sobre este particular.

Lo que sí hemos dicho y queremos que conste es que esa extensión de la fe pública solo se utilizará en los casos en que falte el notario, como medio supletorio.

La fe notarial es algo preceptivo en la ley electoral. Lo que se persigue ahora es hallar un medio que evite la compra de votos, los actos de soborno.

Como puede darse el caso de que los candidatos pidan un número crecido de notarios y no haya bastantes, pueden habilitarse otras personas que pertenecan a cuerpos organizados del Estado y que sean por sus medios independientes, ofreciendo además las necesarias garantías.

Los funcionarios públicos intervendrán con eficacia sólo para evitar que se realicen actos ilícitos.

Tal es en bosquejo nuestra idea, que es perfectamente compatible con la fe notarial.

Además en todo caso se podría acudir a la autoridad correspondiente.

"La Epoca"

El órgano del partido conservador se opone a la creación de un ministerio de subsistencias, entendiéndolo que es suficiente la comisaría. Lo que hace falta es que se fije el criterio del Gobierno sobre esta cuestión, criterio que no existe.

El sucesor de Márquez

Barcelona.—Ha terminado la votación de Presidente de la Junta regional de Cataluña y Superior de la Unión del Arma de Infantería y ha sido elegido el coronel de Alcantara don José Echavarría.

Han sido elegidos vocales los primeros tenientes don Francisco Menjíbar y don Eduardo Martín en sustitución de otros dos compañeros que han ascendido a capitanes.

Alborotos

Barcelona. Los grupos intentaron esta mañana ocasionar a las cocineras en el mercado de San Antón.

También intentaron asaltar este. Se llevaron algunas cestas de pescado y fueron detenidas las mujeres.

Miscelánea

Dos quintos muertos y 8 heridos
A las diez de esta mañana ocupó un aeroplano en el aerodromo de Cuatro Vientos el teniente de caballería señor Souza, y se elevó con él, pero casi a ras de tierra.

Volaba tan bajo que no se separaba del suelo gran cosa.

De pronto enfiló el avión, no se sabe cómo ni por qué, hacia un pelotón de reclutas que hacían la instrucción y del encuentro resultaron dos infelices reclutas muertos en el acto.

Además resultaron ocho quintos heridos.

Enseguida se les trasladó al Hospital Militar de Carabanchel, donde les prodigaron toda clase de cuidados.

El jefe del aerodromo dijo cuenta de lo ocurrido al capitán general y éste marchó en el acto a Cuatro Vientos, no sin antes comunicar el suceso al ministerio de la Guerra.

El Sr. La Cierva, con sus ayudantes y el jefe de la sección de ingenieros ha marchado en automóvil, a la una de la tarde, a Cuatro Vientos.

Nombre de los muertos y heridos

He aquí los nombres de los reclutas muertos a consecuencia del accidente habido hoy en Cuatro Vientos: Silvestre Marzano, Angel Quintilla y José Sáinz. Heridos y leves, Antonio Rico, Manuel Camarero, Patricio Ruiz, Juan Gutiérrez, Hilario Rodríguez y Valero Hernández.

El Rey

Al enterarse el Rey de la catástrofe marchó con sus ayudantes a Carabanchel a visitar a los heridos en el Hospital.

Entierro

Mañana a las tres de la tarde se verificará el entierro de los muertos, asistiendo al acto los jefes y oficiales de los cuerpos a que pertenecían los finados.

Premio

En el certamen celebrado en Sevilla con motivo del tercer centenario del voto concepcionista, ha obtenido el premio del Rey, consistente en un hermoso Ornatillo de bronce con pili de agua bendita, el R. P. Lesmes F.ías S. J.

Choque de trenes

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Salamanca le comunica que en Albalá de Tormes el tren de mercancías número 152 chocó con otro, también de mercancías, destruyendo un vagón y varios vagones. No han ocurrido desgracias personales.

A tiros con la policía

Zaragoza. Al ir a detener dos egeutos de policía a Rafael Regalado, este le emprendió a tiros, hiriendo a uno de los agentes, de pronóstico reservado. El agresor huyó al campo.

Otra desgracia en el tren

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado esta tarde a última hora que según le telegrafía el gobernador civil de Ciudad Real el tren de mercancías número 13 ha quedado cortado en el kilómetro 136, separándose 16 vagones del mismo, que llegaron a la estación de Fuente del Fresno. En dicha estación penetraron por una vía muerta y descarrilaron, resultando vagones y mercancías formando una informe masa. En esos vagones iban dos empleados de ferrocarriles, uno de ellos llamado Juan Vargas, pareció aplastado, el otro resultó ileso.

Detenido

El gobernador de Barcelona comunica que a la llegada del expreso fué detenido el autor de las lesiones causadas en Zaragoza al agente de policía Eduardo Oles.

Albañiles

Barcelona.—En la Audiencia se celebra hoy la vista de la causa instruida contra un albañil que mató a un individuo en la barriada de la Barceloneta.

Con este motivo albañiles y peones se han declarado en huelga y se hallan en los alrededores de la Audiencia.

La guardia civil ha acudido para evitar alborotos.

Durante la fiesta de San Antón intentaron ayer tarde cometer unos robos, pero frustrado el intento de los autores, éstos huyeron y con este motivo se produjeron algunos alborotos.

Robo

Durante la fiesta de San Antón intentaron ayer tarde cometer unos robos, pero frustrado el intento de los autores, éstos huyeron y con este motivo se produjeron algunos alborotos.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Durante el día hubo actividad de ambas artillerías en Miasson de Masiges. Durante el día no hubo nada más de interés en el resto del frente.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: No hay ningún hecho digno de mencionarse en ninguno de los diversos teatros de operaciones.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nansen.—En el Mediterráneo han sido hundidos un destructor inglés y además 24.000 toneladas de registro bruto. El día 30 de Diciembre un submarino alemán hundió en las costas de Alejandría un transporte con soldados ingleses y el destructor «Hodg». También fué hundido otro barco pequeño de 5.000 toneladas, que iba escoltado por un destructor. Además fueron destruidos dos barcos más también de poco tonelaje.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo cañoneo intermitente en el frente de la Champagne, pero sin resultado, como tampoco lo dieron los golpes de mano contra la región de los montes. Derribamos un avión alemán.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que estuvo limitada la actividad de la artillería de ambos bandos en la mayor parte del frente.

Al su festejo de Cambray hubieron pequeñas empresas.

Al Norte de Losne encuentros sin importancia.

En el frente oriental y en el italiano no ocurre nada nuevo.

Deliberaciones

Nansen.—En Brest Litowski han continuado las deliberaciones para la paz.

Por enfermedad de Stermin se celebró en su casa la reunión de los delegados de Ucrania.

ENCHETA

Política provincial

Hoy se han recibido en Córdoba numerosos manifiestos «Al país», que publica como suplemento «La Voz de Catalunya», exponiendo cuáles son los proyectos de los catalanistas y sus propósitos para las futuras Cortes. El manifiesto se completa con la copia de los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios, adoptados en el Palacio del Congreso en 15, 16 y 17 de Octubre último.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se insertan a los efectos de la ley electoral las listas de exiputados, exiputados a Cortes y exiputados provinciales que pueden firmar las propuestas de candidatos.

Hemos visto en las listas algunos nombres de difuntos y sin afirmar que nuestra lista es definitiva, queremos recordar que los exensadores don José de Aldecoa Villasanta y D. José Cort, han fallecido.

También han fallecido los exiputados a Cortes D. Juan de Irujo de Echenique y D. Juan de Dios Rollán Nongrés, los exiputados provinciales D. Vicente Romero Marzano, don Antonio Galán Herreras y D. Pedro Medina Padrajas.

Lo hacemos notar a título de curiosidad y no como censura, pues la secretaría de la Junta certifica que fueron elegidos, pero no tiene elementos suficientes para conocer elementos han fallecido, labor que debieran realizar los partidos políticos o las familias de los interesados cuando vean aparecer estos nombres en la prensa.

HUELGA GRAVE

Este mañana se ha recibido un telegrama del alcalde de Pueblo Nuevo anunciando que los obreros de aquellas minas van a la huelga en el plazo de 48 horas, si no se admiten a los obreros despedidos desde Agosto a la fecha.

En Belmez, sin anunciarlo, no han entrado hoy al trabajo.

El gobernador civil se puso al habla telegráficamente con el alcalde y representantes de la Compañía, para buscar la fórmula de resolver el grave conflicto.

A última hora de la tarde hemos hablado con el gobernador civil del asunto de Peñarroya.

El Sr. Llano había conferenciado con el jefe de línea y secretario del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrero, por estar enfermo el alcalde.

También habló con el subdirector de la Compañía, el cual le dijo que enviaba un propio en automóvil, con los acuerdos expuesto por el Sindicato obrero.

Este pide la admisión de todos los obreros despedidos, con los mismos jornales que ganaran, y que por parte de los jefes no han de existir represalias.

De no concederse en el término de 48 horas presentarán el oficio de huelga, de todos los individuos del Sindicato.

Parece que los obreros despedidos pertenecen a los talleres y no a las minas, y el haberlos despedido obedece a falta de elementos para el trabajo a que se dedican.

El señor Llano ha telegrafiado al Gobierno y está al habla con Pueblo Nuevo. Espera instrucciones y es muy fácil que mañana marche a dicho punto.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA UPOLITO CABRE POZOBLANCO

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Claudio Zafra Poyato Que falleció en la paz del Señor, a los 26 años de edad, el día 18 de Enero de 1917 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P. A. Su desconsolada madre D.ª Juana Poyato, viuda de Zafra; su hijo do hermano el Presbítero D. Antonio S. Zafra Poyato; sobrinas Carmen y Antonia Alcalá y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebran el día 19 del presente en el Hospital de Agudos, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado. Hay concedidos indulgencias en la forma acostumbrada.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SUCESOS Hidrofobia.—Nuestro correspondiente en Posadas nos da cuenta de que un perro, de la propiedad de D. Joaquín Escobar Lara, vecino de aquel pueblo, fué atacado de hidrofobia y mordió a una mula del amo, que también fué atacada de dicha enfermedad, mordiendo en un dedo a su dueño y también a otras personas que se hallaban en la casa. El señor Escobar y las demás personas mordidas han marchado a Sevilla para someterse a curación. La mula fué reconocida por los veterinarios, que certificaron estaba rabiosa, y fué muerta y quemada por orden de las autoridades del pueblo. Accidente minero.—En el puzo «Virgen del Carmen» de la mina de «Las Monas», término de Villanueva del Duque, sufrió un accidente el obrero de 19 años Antonio Buso Luna, quedando muerto a consecuencia del golpe que recibió. Reyerta.—En las obras del canal del riiego, del Guadalquivir, próximo a Palma del Rio, cuestionaron Antonio Platero Rojas y Benito Romero García, asistiendo el primero a éste una puñalada en la cara que le perforó la mandíbula derecha despareciendo tres muelas. El herido pasó al hospital y el agresor a la cárcel.

Empresa de aguas potables de Córdoba Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el miércoles 20 del próximo mes de Febrero, a las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos. Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papelotas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma. Córdoba 18 de Enero de 1918.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director gerente, Rafael Eraso

Traslado Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número. 21

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descomos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. Dr. Campos, Montaña, 38, Madrid.—En Córdoba, de once a una, el 23 de Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

¡Atención! ACEITES PUROS DE OLIVA Se venden al precio de 16'50 ptas. arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos. Judería, 9.

BODIGAS M. C. Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro. SE SIRVE A DOMICILIO DINERO MUY ABBORRA Ovario, 8, duplicado. Córdoba TELEFONO NUM. 335

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ Horas de consultas, de 1 a 4, Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Tocino superior de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en O. a 124 rías. arroba y 1/2 Aguilera de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, a 122 reales arroba también y Aguilera. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 130 rías. arroba, para fuera.

Yca. de José Baras y Comp. S. en O. Labradores, Ganaderos Abastecedores de carnes y fabricaciones de pan Precios de las carnes: Vaca 1000 hueco, 2 80 pesetas kilo; Ido 1000 hueco, 3 80 Hueco con hueso, 3 12 Hueco de 4 12 Hueco de vaca, 0'75. Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00. Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3 00. Fresco sin sal, 2'75.

Gran Café «La Feria» CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen. Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Correas el grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la Casa en chocolate con patas a 90 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de mesa, a 25 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

FACIL LABOR

Lo mismo que los topos que de trozan las plantas, sin que siemb en ninguna por poquito que valga, hay hombres que á la prensa critican y maltratan sin que jamás su pluma nos ilustre con nada.

Entre ellos Don Zopenque pasaba ya la raya, no cogía un periódico sin arrugar la cara diciendo: "¡Qué sandeces! ¡cuantísimas erratas! ¡qué artículos tan malos! ¡cuánta falta de gracia!"

Es el caso lectores que en época de Pascua me escribió el buen Zopenque una epístola larga, y entre otras muchas cosas de menos importancia, me decía, que un diablo que tenía él en Málaga le había regalado, según acostumbraba, dos pequeños cajones de ciruelas y pasas, y al poner cajoncillos la j en g cambiaba

y "mean", enviado, escribía con gracia.

Y si á la ortografía trataba á befeadas, le ocurría lo mismo con toda la gramática; del fondo, no digamos por sabido se calla.

Pues bien; al poco tiempo vino el hombre á mi casa y según la costumbre, en el inveterada, se encañó con la prensa con tal furor y rabia, que yo hubi de decirle, faltándole la calma.

Mire usted Don Zopenque; si á usted tanto le exalta ver lo mal que escribimos los que por ayudarla, llevamos un granito de arena en la montaña,

Si halla usted nuestra prensa de interés tan escasa, eche usted una mano y ayude á mejorarla y si quiere lograrlo de manera acabada, siga usted mi consejo.

Publique usted su carta.

DORARGE.

Crónica provincial

MONTILLA

Heridos que mejoran.—En las primeras horas de la mañana de hoy, atentamente invitados por los ilustrados médicos don Joaquín Márquez Rapiso, don Francisco Sales Arjona y don Luis García Ruz, marchamos al hospital para visitar á los heridos que ingresaron en el benéfico establecimiento en la pasada semana.

Como recordarán nuestros lectores fueron estos Crispín Martínez Ochoa, natural de Caserte (Navarra), soldado destinado al regimiento de zapadores minadores de Ceuta que al pasar el tron por el puente de las Arcas, iba asomado á la ventanilla y recibió terrible golpe en la región frontal con fractura de huesos y conmoción cerebral.

Joaquín Luque Carbonero, herido de arma blanca en la región escapular izquierda, que le produjo abundante hemorragia.

Manuel Espejo Priego, también herido en el hipocóndrio izquierdo.

Presenciamos la delicadeza y celo con que los facultativos realizaron las operaciones quirúrgicas, manifestándonos la notable y progresiva mejoría de los pacientes, que dentro de breves días abandonarán el lecho, completamente restablecidos.

Una vez más elogiamos la conducta observada por los médicos en el cumpl-

imiento del cargo que les ha sido confiado y que testimonian su asiduo y constante amor al estudio de la profesión que ejercen.—Amador.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para mañana

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Siguen los sin rivales Rico y Alex, Tilda And Xander y Raquel Meller.

Precios: Butaca, 1'75; anfiteatro, 0'75; grada 0'30.

SE VENDE

una bicicleta de buena marca y en precio arreglado. También se vende una manola con cristales. Darán razón, Carnicerías, 6. 10-1

ESQUILMO

Se vende el de la naranja de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Puede verse por los interesados hablando con el capataz, y para tratar con su propietaria decha Valle de la Puerta, en Montilla. 10-9

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

LECHE DE CABRA

higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche á ochenta céntimos litro, en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado, y Conde Robledo, 1. Se sirve á domicilio desde un litro. 30-14

SE VENDE

El esquilmo de naranja agria y china de la huerta de Saldaña. Para tratar Conde Robledo, 1. 15-15

CEBADA Y ESCAÑA

Gubranzos de coadura y para siembra. Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía á sus socios. Horas de despacho de 9 á 12 y de 2 á 5, todos los días menos los domingos y demás festivos. 10-2

SE VENDE

una mula negra, nueva, muy buena para tiro, y una guarnición limonera en buen uso. Darán razón, San Nicolás, 16. 10-3

"Fomento Agrícola de Andalucía"

Sociedad Cooperativa ilimitada

Domicilio social propio: Plaza de la Trinidad, núm. 1. - Córdoba

Préstamos.—Suministros de abonos, máquinas, semillas y toda clase de material agrícola.—Seguro mútuo de ganados (apertura 15 de Febrero próximo).—Concierto de seguro de cosecha y edificios.—Almacenes generales de depósito.—Intercambio de frutos agrícolas.—Cuentas corrientes.—Unidades de capital con beneficios mínimos del 5 por 100 (pagado por trimestres vencidos).—Revista social de cultivos, producción y mercados.

Balace de 31 de Diciembre de 1917

Activo		Pasivo	
	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
Unidades de capital	2.988.650'00	Capital suscrito	2.988.650'00
Caja	2.035'19	Capital cooperativo	325.404'18
Banco de España	1.660'27	Capital administrativo (disponible)	39.706'91
Banco Español de Crédito	1.053'17	Proveedores	31.773'88
Pedro López é Hijos	1.888'19	Consignaciones de mercaderías	2.572'00
Préstamos	321.283'05	Cuentas corrientes	243'84
Recibos á cobrar (Cajas de efectos)	11.932'45	Caja contra fallidos	4.806'59
Seguros	15'64	Intereses á realizar	2.425'92
Inspectores y Delegados provinciales	23.984'16	Saldo de capital á devolver	1.297'00
Mercaderías (compras en almacén)	52.514'51	Efectos á pagar	28.273'87
Mercaderías en consignación	2.572'00	Préstamos de honor	165'45
Efectos timbrados	1.622'12	Montepío de Empleados é Inspectores	1.037'88
Beneficios mínimos satisfechos	2.798'96	Obligaciones de 1916	668'83
Valores en fincas	1.040'00	Obligaciones con garantía	24.000'00
Créditos pendientes de cobro	13.295'76	Presupuesto de obras de casa	3.000'00
Valores á formalizar	26'35	Fianzas	3.200'00
Varios deudores y acreedores	58'92	Beneficios obtenidos en el ejercicio de 1917.	37.510'82
Mobiliario y utensilios de escritorio	6.169'10		
Casa	65.166'73		
Total	8.447.286'57	Total	8.447.286'57

Beneficios repartidos por los ejercicios de 1915, 1916 y 1917, el 6 por 100.

Pídanse estatutos, Revistas y antecedentes, á la Dirección General, los Delegados provinciales de Jaén y Sevilla, ó á los Inspectores locales.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES

ANTONIO DEL POZO (gente matriculado)

Afueras, 76. - Teléfono 100. - CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas de ALVEAR de MONTILLA

Agencia de Aduanas.—Recomendamos al Comercio que consigne sus paquetes á la señora viuda é hijos de Aurelio Ansin, de Irún, y este Centro los entregará á domicilio, asegure dosy condiciones ventajosas para sus clientes.

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12 - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo á primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Meosotan, Mentol, Aisantor, Cocina y Salicilato á M. Gilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballata ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 3 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar, 3, Farmacia

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquismo.

Le fabrica é ilustra los principales médicos de Madrid y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, 5 pesetas.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 3, Farmacia

Id. id. á la sombra y al aire libre	17 80
Id. id. á la sombra y al aire libre	6 90
Id. media á la sombra y al aire libre	12 20
Oscilación	12 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°	756 30
Temperatura á la sombra	6 40
Id. de termómetro humedecido	5 80
Tensión del vapor	6 50
Humedad relativa	91 00
Estado del cielo	Casi despejado
Dirección del viento	E
Fuerzas	Ventolina
Velocidad en kilómetros	130 70
Córdoba 18 Enero de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	
Id. del Observatorio Astronómico de Córdoba	6

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocinas Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervetería EL PAY PAX, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez

condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidos resultados, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granuloza (granulosa, purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etcétera. Las eritimasas originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz es el más eficaz para siempre el tratamiento por las colitis conocidas hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colitis que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando érgame las delicadas como la mucosa conjuntiva.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

[No más social! No más ceguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Esos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, esencia de Pina Marítima, Mentol, Casayuel y hoja de eucalipto, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantas se quisiera, por sus excepcionales propiedades. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 3, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubi-este de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Avances de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.